

SECCIÓN D – TEXTILES; PAPEL

TEXTILES O MATERIALES FLEXIBLES NO PREVISTOS EN OTRO LUGAR

D01 FIBRAS O HILOS NATURALES O ARTIFICIALES; HILATURA (hilos metálicos B21; fibras o filamentos de vidrio, lana mineral o de escorias C03B 37/00; hilos D02)

Nota

En la presente clase, las expresiones siguientes tienen el significado abajo indicado:

- “fibra” significa un elemento filiforme de un material natural o artificial, de una longitud relativamente corta;
- “filamento” significa un elemento filiforme de un material natural o artificial de una longitud indefinida o casi indefinida;
- “hilo elemental” o “hilado” significan el ensamblaje unitario de fibras, que resulta normalmente de la hilatura;
- “hilo” significa el ensamblaje de hilos elementales o de filamentos, que resulta normalmente del retorcido.

D01B TRATAMIENTO MECANICO DE MATERIAS NATURALES FIBROSAS O FILAMENTOSAS PARA LA PRODUCCION DE FIBRAS O FILAMENTOS, P. EJ. PARA LA HILATURA (extracción bruta de fibras de amianto a partir de minerales B03B; aparatos para el enfriado D01C)

D01C TRATAMIENTO QUIMICO DE MATERIAS FILAMENTOSAS O FIBROSAS NATURALES PARA LA PRODUCCION DE FILAMENTOS O DE FIBRAS PARA HILAR; CARBONIZACION DE TRAJOS VIEJOS PARA RECUPERAR LAS FIBRAS ANIMALES

D01D PROCEDIMIENTOS O APARATOS MECANICOS PARA LA FABRICACION DE FILAMENTOS, HILOS, FIBRAS, SEDAS O CINTAS ARTIFICIALES

D01F PARTE QUIMICA DE LA FABRICACION DE FILAMENTOS, HILOS, FIBRAS, SEDAS O CINTAS ARTIFICIALES; APARATOS ESPECIALMENTE ADAPTADOS A LA FABRICACION DE FILAMENTOS DE CARBONO [2]

D01G TRATAMIENTO PRELIMINAR DE FIBRAS, P. EJ. PARA LA HILATURA (bobinado o devanado, conducción o guía de napas, velos, cintas o mechas en general, potes de cintas o mechas, almacenamiento en los potes de cintas o mechas B65H; preparación de fibras para la fabricación de papel D21)

D01H HILATURA O RETORCIDO (devanado, desenrollado, accionamiento, bobinado o enrollamiento de materiales filamentosos no asociados expresamente a la hilatura o al retorcido B65H; núcleos-soportes, gálibos de formación, soportes para enrollamiento, p. ej. bobinas, B65H; retorcido de la estopa D01G 35/00; rizado u ondulaciones de fibras, filamentos o hilos D02G 1/00; producción de chenillas D03D, D04D 3/00; ensayos de hilos, mechas, cintas, fibras o velos de fibras G01)